INPEC

ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 4
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 4
5. CONCEPTO FINANCIERO 6
6. EXPERIENCIA 6
7. ESTUDIO DE MERCADO 7
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 12
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 13
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 13
11. FORMA DE PAGO 13
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 14
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 14
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 14
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 15
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 16
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 16
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 16
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 16
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 17
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 17
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 17

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, con posición de catálogo de gasto (A-05-01-02-008-007) **Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)**, se procede a realizar los siguientes estudios previos para "Contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo, Preventivo y reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales se requiere contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Preventivo y Reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG y teniendo en cuenta que en el

presupuesto asignado para la actual vigencia está incluido el **Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) (A-05-01-02-008-007**), es pertinente la adquisición de estos servicios para mejorar la calidad y producción de nuestros productos del establecimiento del COBOG.

Se requiere contar con el mantenimiento correctivo preventivo y reparación de los equipos de panadería, para mejorar el proceso de producción de los mismos; en atención al manejo y uso de la maquinaria se hace necesario el mantenimiento, y cumplir con elaboración y producción de los pedidos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes del proyecto productivo panadería del COBOG.

Según lo establecido en el acuerdo No. 010 de 2004 en el título III DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, en su Artículo 29°.- Ordénese a los Directores de los Establecimientos de Reclusión del país la creación, organización y desarrollo proyectos productivos de carácter industrial, artesanal, de servicios y agropecuarios, ya sea por administración directa o de particulares, con el objetivo de producir bienes y servicios al interior y exterior de los Establecimientos de Reclusión, para obtener rentabilidad económica y social.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

La necesidad presentada en el proyecto productivo panadería se encuentra establecido en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en la página del SECOP II.

72151802 73152106 72154110 73152108	Servicio de mantenimiento maquinaria, equipos y mantenimiento instalaciones proyecto productivo panadería.	NOVIEMBRE 2024	1 MES	Contratación Mínima cuantía según presupuesto del proyecto	Recursos Propios (Fondos Especiales)	32.000.000	32.000.000	NO	No Aplica	Dg. Nelson Andrés Valencia González Responsable del proyecto Teléfono 3178456766

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Preventivo y Reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

ITEM	Documento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	**Horno Weston Minicometa** 15 Estructura 2 Mantenimiento correctivo, cambio de empaques de sellado puertas, Revisión y reparación de los sistemas de alerta o alarmas, temporizadores, iluminación, cambio de rodamientos, cambio o mantenimiento de turbina o sistema de combustión, revisión y calibración de los sistemas de rotación, cambio de los sensores de llamas, suministro o cambio del de electrodos de ignición, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de tarjeta de seguridad y válvulas de seguridad sopletes, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	SERVICIO	1
2	**Horno 3i SCH** Mantenimiento correctivo Suministro cambio de tablero de control y sistema de potencia, suministro e instalación de la chimenea de los tiros 4"x6m y aditamentos, calibración de los alabes, revisión,	SERVICIO	1

	reparación y calibración de quemadores, cambio e instalación chapa puerta, cambio de sistema de calentamiento de cámara de combustión por llama directa, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.		
3	**FREIDORA ABIERTA CON 6 QUEMADORES** fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, quemadores en hierro fundido tipo guitarra, con canastillas y accesorios en mango revestido, parrilla removible para evitar la caída de residuos en los tubos, tubo para vacio de aceite, equipo con rueda de 3" en polipropileno y demás accesorios para el total funcionamiento del equipo en su optimas condiciones, freidora con unas medidas aproximadas de: frente 90 cm, produndida de 80 cm y altura de 75 cm (medidas que pueden variar en un máximo de 10 cm por dimensión.	SERVICIO	1
4	**Carros horno quemador (6)** Mantenimiento preventivo, Cambio de las ruedas de los carros quemadores ruedas de los carros quemadores (6)	SERVICIO	6
5	**ESPECIFICACION CUARTOS DE CRECIMIENTO (07)** Revisión sistema eléctrico y puesta a punto de los sistemas eléctricos, Calibración de temporizadores y termostatos de los cuartos, Cambio de resistencia para los cuartos de crecimiento, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachines 3" base teflón, Cambio empaque puertas (empaque plano 11/2" X 1.8 m, Mantenimiento pocetas impermeabilización, cambio de control de temperatura.	SERVICIO	7
6	**MOJADORA 1 ARROBA**: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Cambio contactor y contacto auxiliar. Revisión general del sistema eléctrico.	SERVICIO	1
7	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140, disco en acero ref. 1045, motor 3 hp, cable kit de arrastre, cambio de correas, cambio de grasa alta fricción. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1
8	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de jede olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Revisión General del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1
9	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref.6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. 8 CORREAS 3ax47- 2ax41. Bobinado de motor 4.0 HP trifásico. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1
10	**ESPECIFICACION CILINDRADORA** Mantenimiento general. Cambio de grasa de alta fricción, cambio rodamientos y pintura del equipo	SERVICIO	1
11	**ESPECIFICACION CORTADORA** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca piñón en acero 1045 acero de 1" X 70 cm de largo, pintura del equipo	SERVICIO	1
12	**EXTRACTORES (1)** Mantenimiento correctivo o cambio de extractores campanas horno, mantenimiento y puesta a punto de extractores zona panadería. Pintura del equipo	SERVICIO	1
13	**ESPECIFICACION BATIDORA (01)** BATIDORA 20 LITROS: Cambio de grasa de alta fricción, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidad, 4 rodamientos ref. 6202, 2 RS, 2 Rodamientos ref. 6203 2RS, 2 Rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa de alta temperatura SKF. Pintura del equipo	SERVICIO	1
14	**ESPECIFICACION FORMADORA DE PAN (1)** Mantenimiento correctivo general Revisión y puesta a punto de sistema eléctrico y sensores, cambio de rodamientos, cambio bandas de arrastre, arreglo sistema de graduación, pintura del equipo	SERVICIO	1
15	**ESPECIFICACION TECNICA HORNO PIZZERO** Arreglo sistema de combustión, arreglo sistema eléctrico, cambio fistos piloto, cambio regulador, cambio fistos de flautas, cambio tornillos tapa frontal. Automatización sistema de encendido.	SERVICIO	1
16	**ESPECIFICACION TECNICA BOLEADORA** Mantenimiento correctivo general Mantenimiento correctivo Desarme de Piezas (Piezas movibles y de fácil acceso) Remoción de Partículas. Sistema eléctrico revisión y ajustes necesarios, cambio de cable alimentador de energía, engrase y puesta a punto de los sistemas eléctricos y de seguridad, adecuación o cambio de topes de seguridad en la base de la boleadora.	SERVICIO	1
17	**ESPECIFICACION TECNICA CABA o cuarto frio** Mantenimiento correctivo general Cambio de gases y solenoide, cambio de empaque y ajuste de puerta, verificación de uniones y sellado de ser necesario, cambio de cortina de acceso.	SERVICIO	1

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas – UNSPSC Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, para contratar el Mantenimiento Correctivo Preventivo y reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del **Complejo Carcelario y Penitenciario con alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:**

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
72151802	F (servicios)	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de maquinas	Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria
73152106	F (servicios)	Servicios de producción industrial y manufactura	Servicios de Apoyo a la fabricación	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos para calentar y hornear
72154110	F(servicios)	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	Servicio de mantenimiento y reparación de torres de refrigeración con ventilador de aletas
73152108	F(servicios)	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

a) Condiciones Técnicas Exigidas

Contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los equipos del proyecto productivo panadería del **Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG,** los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer incluyendo el mantenimiento preventivo y/o correctivo con visitas periódicas (dos veces al mes) por un lapso de seis meses a partir de la entrega:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA
1	**Horno Weston Minicometa** 15 Estructura 2 Mantenimiento correctivo, cambio de empaques de sellado puertas, Revisión y reparación de los sistemas de alerta o alarmas, temporizadores, iluminación, cambio de rodamientos, cambio o mantenimiento de turbina o sistema de combustión, revisión y calibración de los sistemas de rotación, cambio de los sensores de llamas, suministro o cambio del de electrodos de ignición, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de tarjeta de seguridad y válvulas de seguridad sopletes, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.
2	**Horno 3i SCH** Mantenimiento correctivo Suministro cambio de tablero de control y sistema de potencia, suministro e instalación de la chimenea de los tiros 4"x6m y aditamentos, calibración de los alabes, revisión, reparación y calibración de quemadores, cambio e instalación chapa puerta, cambio de sistema de calentamiento de cámara de combustión por llama directa, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.
3	**FREIDORA ABIERTA CON 6 QUEMADORES** fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, quemadores en hierro fundido tipo guitarra, con canastillas y accesorios en mango revestido, parrilla removible para evitar la caída de residuos en los tubos, tubo para vacio de aceite, equipo con rueda de 3" en polipropileno y demás accesorios para el total funcionamiento del equipo en su optimas condiciones, freidora con unas medidas aproximadas de: frente 90 cm, produndida de 80 cm y altura de 75 cm (medidas que pueden variar en un máximo de 10 cm por dimensión.
4	**Carros horno quemador (6)** Mantenimiento preventivo, Cambio de las ruedas de los carros quemadores ruedas de los carros quemadores (6)
5	**ESPECIFICACION CUARTOS DE CRECIMIENTO (07)** Revisión sistema eléctrico y puesta a punto de los sistemas eléctricos, Calibración de temporizadores y termostatos de los cuartos, Cambio de resistencia para los cuartos de crecimiento, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachines 3" base teflón, Cambio empaque puertas (empaque plano 11/2" X 1.8 m, Mantenimiento pocetas impermeabilización, cambio de control de temperatura.
6	**MOJADORA 1 ARROBA**: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Cambio contactor y contacto auxiliar. Revisión general del sistema eléctrico.
7	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140, disco en acero ref. 1045, motor 3 hp, cable kit de arrastre, cambio de correas, cambio de grasa alta fricción. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo
8	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de jede olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Revisión General del sistema eléctrico, pintura del equipo
9	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref.6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. 8 CORREAS 3ax47- 2ax41. Bobinado de motor 4.0 HP trifásico. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo
10	**ESPECIFICACION CILINDRADORA** Mantenimiento general. Cambio de grasa de alta fricción, cambio rodamientos y pintura del equipo
11	**ESPECIFICACION CORTADORA** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca piñón en acero 1045 acero de 1" X 70 cm de largo, pintura del equipo

12	**EXTRACTORES (1)** Mantenimiento correctivo o cambio de extractores campanas horno, mantenimiento y puesta a punto de extractores zona panadería. Pintura del equipo
13	**ESPECIFICACION BATIDORA (01)** BATIDORA 20 LITROS: Cambio de grasa de alta fricción, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidad, 4 rodamientos ref. 6202, 2 RS, 2 Rodamientos ref. 6203 2RS, 2 Rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa de alta temperatura SKF. Pintura del equipo
14	**ESPECIFICACION FORMADORA DE PAN (1)** Mantenimiento correctivo general Revisión y puesta a punto de sistema eléctrico y sensores, cambio de rodamientos, cambio bandas de arrastre, arreglo sistema de graduación, pintura del equipo
15	**ESPECIFICACION TECNICA HORNO PIZZERO** Arreglo sistema de combustión, arreglo sistema eléctrico, cambio fistos piloto, cambio regulador, cambio fistos de flautas, cambio tornillos tapa frontal. Automatización sistema de encendido.
16	**ESPECIFICACION TECNICA BOLEADORA** Mantenimiento correctivo general Mantenimiento correctivo Desarme de Piezas (Piezas movibles y de fácil acceso) Remoción de Partículas. Sistema eléctrico revisión y ajustes necesarios, cambio de cable alimentador de energía, engrase y puesta a punto de los sistemas eléctricos y de seguridad, adecuación o cambio de topes de seguridad en la base de la boleadora.
17	**ESPECIFICACION TECNICA CABA o cuarto frio** Mantenimiento correctivo general Cambio de gases y solenoide, cambio de empaque y ajuste de puerta, verificación de uniones y sellado de ser necesario, cambio de cortina de acceso.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente. Garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo con visitas periódicas (dos veces al mes) por un lapso de seis meses a partir de la entrega.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio No. 2023IE0209686, de fecha (23/10/2024), suscrito por **MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO (funcionario responsable de contabilidad)** los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el servicio de Mantenimiento preventivo y Correctivo de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.	IVA: Tarifa General.	Retención en la fuente renta por servicios. Retención en la fuente ICA por servicios (según actividad económica). Retención en la fuente de IVA

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo **Dos (2)** contratos para entidades públicas o privadas anteriores a la fecha de apertura del presente proceso. Cuya sumatoria debe ser igual o superior al **100%** del presupuesto aprobado para el citado proceso de contratación.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

a. Nombre o razón social del contratante
b. Nombre o razón social del contratista

c. Objeto del contrato
d. Fecha de iniciación del contrato
e. Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al **100%** del presupuesto aprobado para el citado proceso de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el complejo carcelario y penitenciario de alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG procederá a la elaboración, del análisis del sector manufactura y comercio, y dejar constancia mediante el presente documento.

Industria MRO - Análisis de tamaño y participación - Tendencias y pronósticos de crecimiento (2024 - 2029)

Análisis de mercado MRO

El tamaño del mercado de mantenimiento, reparación y operaciones se estima en 430,98 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 482,40 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 2,28% durante el período previsto (2024-2029). La creciente adopción de tecnologías inteligentes en las industrias manufactureras y las estrategias de subcontratación para mejorar la eficiencia operativa y reducir los costos son algunos de los principales impulsores del crecimiento del mercado. Además, un creciente enfoque en la sostenibilidad ha llevado a un cambio hacia la reparación de piezas en lugar de reemplazarlas, contribuyendo al crecimiento del mercado MRO al generar demanda de productos MRO.

La aparición de nuevas tecnologías y la necesidad de mejorar la competitividad también han transformado la industria MRO, y los proveedores del mercado ahora ofrecen una amplia gama de productos para satisfacer las diferentes necesidades de los clientes. Se espera que el desarrollo de fábricas inteligentes y el crecimiento del mantenimiento predictivo, como el uso de sensores e iot, generen avances en el sector MRO.

El mantenimiento predictivo permite reemplazar los componentes de fabricación antes de que aparezcan defectos visibles, reduciendo así el tiempo de inactividad y ahorrando costes. Sin embargo, la creciente necesidad de cumplir con diversas regulaciones y estándares de seguridad también es un desafío para las empresas, lo que genera costos más altos de los productos MRO y un crecimiento desafiante del mercado. Además, la creciente competencia entre proveedores para competir en precios conduce a márgenes de beneficio reducidos y un crecimiento lento del mercado. Source: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/maintenance-repair-operations-mro-industry

La producción real de la industria manufacturera del país mostró su recuperación durante el mes de julio. Así lo reveló la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial publicada este lunes por el DANE, en la que se evidenció que el indicador creció un 2 % frente al mismo mes de 2023. La encuesta, que mide la evolución mensual

del sector manufacturero del país a través de variables de producción, ventas o empleo, mostró que de las 39 actividades industriales representadas por la medición, un total de 22 registraron variaciones positivas en su producción. Se destacan, entre otras, las industrias básicas de hierro y acero (41,5 %), la fabricación de productos de caucho (39,7 %) y la fabricación de otros tipos de equipos de transporte (30,4 %).

"Estos resultados son una muestra de los efectos positivos que está generando el programa de reactivación económica del Gobierno nacional, con enfoque de reindustrialización, ya que las manufacturas representan uno de los sectores más importantes en el camino hacia una economía más sostenible, basada en la ciencia, la tecnología y el conocimiento", indicó el viceministro (e) de Desarrollo Empresarial, Lorenzo Castillo Barvo. Aunque la producción real en corrido del año se mantiene en terreno negativo (-2,9%), durante el mes de julio se presentó la mejor recuperación en este valor de los últimos 12 meses. Por otra parte, las ventas de la industria también crecieron en julio un 0,7 %, lo cual representa el segundo mejor comportamiento de los últimos 12 meses en el país; y aunque el personal ocupado registró una variación negativa de -0,9 %, mostró el mejor registro del último año.

El alto funcionario destacó que desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se sigue trabajando en diferentes programas y proyectos que permitan fortalecer el tejido empresarial del país, para propiciar mejores oportunidades, bienestar y empleo a los empresarios y unidades productivas de este importante sector de la economía. Crecimiento en las regiones El DANE señaló que de los 14 departamentos representados en la encuesta, 10 registraron variaciones positivas en su producción real, encabezados por Córdoba, que mostró un avance de 36,5 %, y también tuvo un aumento en las ventas del 9,6 % en el séptimo mes del año.

Risaralda y Valle del Cauca también obtuvieron resultados importantes en la medición, ya que presentaron una variación positiva de 10,1 % y 4,3 %, respectivamente. En lo relacionado con las áreas metropolitanas, la que más contribuyó de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá, que mostró una variación de 1,7 %.
https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/produccion-manufacturera-real-sigue-recuperandose

PERSPECTIVA LEGAL

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Preventivo y Reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase de planeación, donde se solicita cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto contractual, bajo todos los requerimientos técnicos, plazos de entrega o ejecución y las formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección. Comercialmente se obtuvo respuesta por parte de empresas, en condiciones legalmente establecidas, lo anterior se ve reflejado en el análisis de mercado de las cotizaciones aportadas cumpliendo con los requisitos exigidos.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá ha adquirido la prestación de servicios para el mantenimiento de los equipos del proyecto productivo de la Panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2021	**034 DE 2021**	Prestación de Servicios	**PRODISMEC S.A.S.**	**$29.440.6000**	**-**	**-**	SECOP II
2022	**043**	**Servicios**	**LS SOLUCIONES INMEDIATAS**	**$15.760.000**	**-**	**-**	**SECOP**
2023	**035**	**Servicios**	**GRUPO EMPRESARIAL ZELTA DE COLOMBIA SAS**	**$ 22.872.500**	**-**	**-**	**SECOP**

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	TAMAÑO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2021	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	145-00-B-COFAC-BACOF-2021	MANTENIMIENTO CUARTOS FRIOS GACAR	IQ BIOINGENIERIA SAS	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$ 7.600.000	-	$ 7.600.000
2022	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENT	Nº 580-DISANEJC/DMSOC-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CUARTOS FRIOS	INTERHOSPITALARIA SAS	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$ 72.000.000	-	$ 72.000.000

	E							
2023	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.	CD-MNC-0184-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS ELECTRICAS DE LA ESE, Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TALES COMO AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS	SERTIOFI	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$ 130.000.000	-	$ 130.000.000

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- **MAESTEC SAS NIT. 901401037-1**
- **RYG DEL LLANO NIT. 901506615-0**

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el COBOG, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para "Contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Preventivo y Reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG", de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

ITEM	Documento	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO CT 1	VALOR UNITARIO CT 2	Valor promedio	Valor total
1	**Horno Weston Minicometa** 15 Estructura 2 Mantenimiento correctivo, cambio de empaques de sellado puertas, Revisión y reparación de los sistemas de alerta o alarmas, temporizadores, iluminación, cambio de rodamientos, cambio o mantenimiento de turbina o sistema de combustión, revisión y calibración de los sistemas de rotación, cambio de los sensores de llamas, suministro o cambio del de electrodos de ignición, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de tarjeta de seguridad y válvulas de seguridad sopletes, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	SERVICIO	1	$ 1.800.000	$ 2.340.000	$ 2.070.000	$ 2.070.000
2	**Horno 3i SCH** Mantenimiento correctivo Suministro cambio de tablero de control y sistema de potencia, suministro e instalación de la chimenea de los tiros 4"x6m y aditamentos, calibración de los alabes, revisión, reparación y calibración de quemadores, cambio e instalación chapa puerta, cambio de sistema de calentamiento de cámara de combustión por llama directa, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	SERVICIO	1	$ 2.300.000	$ 2.990.000	$ 2.645.000	$ 2.645.000
3	**FREIDORA ABIERTA CON 6 QUEMADORES** fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, quemadores en hierro fundido tipo guitarra, con canastillas y accesorios en mango revestido, parrilla	SERVICIO	1	$ 2.300.000	$ 2.990.000	$ 2.645.000	$ 2.645.000

	removible para evitar la caída de residuos en los tubos, tubo para vacio de aceite, equipo con rueda de 3" en polipropileno y demás accesorios para el total funcionamiento del equipo en su optimas condiciones, freidora con unas medidas aproximadas de: frente 90 cm, produndida de 80 cm y altura de 75 cm (medidas que pueden variar en un máximo de 10 cm por dimensión.						
4	**Carros horno quemador (6)** Mantenimiento preventivo, Cambio de las ruedas de los carros quemadores ruedas de los carros quemadores (6)	SERVICIO	6	$ 800.000	$ 1.040.000	$ 920.000	$ 5.520.000
5	**ESPECIFICACION CUARTOS DE CRECIMIENTO (07)** Revisión sistema eléctrico y puesta a punto de los sistemas eléctricos, Calibración de temporizadores y termostatos de los cuartos, Cambio de resistencia para los cuartos de crecimiento, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachines 3" base teflón, Cambio empaque puertas (empaque plano 11/2" X 1.8 m, Mantenimiento pocetas impermeabilización, cambio de control de temperatura.	SERVICIO	7	$ 4.000.500	$ 5.200.650	$ 4.600.575	$ 32.204.025
6	**MOJADORA 1 ARROBA**: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Cambio contactor y contacto auxiliar. Revisión general del sistema eléctrico.	SERVICIO	1	$ 3.500.000	$ 4.550.000	$ 4.025.000	$ 4.025.000
7	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140, disco en acero ref. 1045, motor 3 hp, cable kit de arrastre, cambio de correas, cambio de grasa alta fricción. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 3.900.000	$ 3.450.000	$ 3.450.000
8	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de jede olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Revisión General del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 3.900.000	$ 3.450.000	$ 3.450.000
9	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref.6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. 8 CORREAS 3ax47- 2ax41. Bobinado de motor 4.0 HP trifásico. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.500.000	$ 4.550.000	$ 4.025.000	$ 4.025.000
10	**ESPECIFICACION CILINDRADORA** Mantenimiento general. Cambio de grasa de alta fricción, cambio rodamientos y pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 800.000	$ 1.040.000	$ 920.000	$ 920.000
11	**ESPECIFICACION CORTADORA** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca piñón en acero 1045 acero de 1" X 70 cm de largo, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 1.200.000	$ 1.560.000	$ 1.380.000	$ 1.380.000

12	**EXTRACTORES (1)** Mantenimiento correctivo o cambio de extractores campanas horno, mantenimiento y puesta a punto de extractores zona panadería. Pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 2.800.000	$ 3.640.000	$ 3.220.000	$ 3.220.000
13	**ESPECIFICACION BATIDORA (01)** BATIDORA 20 LITROS: Cambio de grasa de alta fricción, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidad, 4 rodamientos ref. 6202, 2 RS, 2 Rodamientos ref. 6203 2RS, 2 Rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa de alta temperatura SKF. Pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 2.200.000	$ 2.860.000	$ 2.530.000	$ 2.530.000
14	**ESPECIFICACION FORMADORA DE PAN (1)** Mantenimiento correctivo general Revisión y puesta a punto de sistema eléctrico y sensores, cambio de rodamientos, cambio bandas de arrastre, arreglo sistema de graduación, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 1.750.000	$ 2.275.000	$ 2.012.500	$ 2.012.500
15	**ESPECIFICACION TECNICA HORNO PIZZERO** Arreglo sistema de combustión, arreglo sistema eléctrico, cambio fistos piloto, cambio regulador, cambio fistos de flautas, cambio tornillos tapa frontal. Automatización sistema de encendido.	SERVICIO	1	$ 2.350.000	$ 3.055.000	$ 2.702.500	$ 2.702.500
16	**ESPECIFICACION TECNICA BOLEADORA** Mantenimiento correctivo general Mantenimiento correctivo Desarme de Piezas (Piezas movibles y de fácil acceso) Remoción de Partículas. Sistema eléctrico revisión y ajustes necesarios, cambio de cable alimentador de energía, engrase y puesta a punto de los sistemas eléctricos y de seguridad, adecuación o cambio de topes de seguridad en la base de la boleadora.	SERVICIO	1	$ 1.900.000	$ 2.470.000	$ 2.185.000	$ 2.185.000
17	**ESPECIFICACION TECNICA CABA o cuarto frio** Mantenimiento correctivo general Cambio de gases y solenoide, cambio de empaque y ajuste de puerta, verificación de uniones y sellado de ser necesario, cambio de cortina de acceso.	SERVICIO	1	$ 4.400.000	$ 5.720.000	$ 5.060.000	$ 5.060.000
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				$ 69.603.500	$ 90.484.550		**$ 80.044.025**

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar el servicio del Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos para el proyecto productivo panadería. El valor del contrato será por la totalidad del presupuesto asignado a este proceso, sin embargo, la selección se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización por unidad y obteniendo el promedio de mínimo dos cotizaciones de menor valor así:

($ 69.603.500+ $ 90.484.550) / 2 = **$ 80.044.025**

Obteniendo como resultado un Valor Promedio de ochenta millones cuarenta y cuatro mil Veinte cinco pesos m/cte. **($ 80.044.025),** es de anotar que los servicios serán utilizados de acuerdo con las necesidades presentadas en el proyecto productivo panadería, se tienen como referencia los precios ofertados para que sean mantenidos durante la ejecución del contrato.

Por consiguiente el Valor del contrato, será hasta de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000). INCLUIDO IVA,** por la prestación del servicio del Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos para el proyecto productivo panadería del COBOG.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 15424** de fecha **21 de octubre 2024**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-113 - EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C., DEPENDENCIA 113 PAN PANADERIA-EPC PICOTA BOGOTA-, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: (Para Contratar la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo Preventivo y Reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG. Expedido por el responsable de Presupuesto del Complejo Carcelario y Penitenciario con alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG, según oficio No. 2024IE0207977 del 21/10/2024, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000).**

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 13 de diciembre del 2024, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y calidad, por parte de la **Oficina de Gestión Corporativa**, lo que deberá cumplirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II, expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio.

11. FORMA DE PAGO

El COBOG efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el COBOG dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes a través del SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Oficina de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente ICA y Retención en la fuente IVA (si aplica), se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de **de Bogotá D.C., en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).**

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en **Bogotá D.C.,** en las instalaciones del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG ubicado **en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).**

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el COBOG, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a. Realizar la prestación de los servicios objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c. Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad de los servicios dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso de que se soliciten garantías).
d. Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
e. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
f. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
g. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
h. Cargar las facturas oportunamente con la firma del supervisor en el SECOP II, SISTEMA APLICATIVO OLIMPIA, SIIF nación o cualquier otro aplicativo que disponga el ministerio de hacienda y crédito público para tal fin, antes del 16 de diciembre so pena de ser constituidas en reserva presupuestal para la siguiente vigencia.

14.2 OBLIGACIONES DEL COBOG

El COBOG se obliga para con el Contratista a:

a. Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías).
b. Cancelar el valor del contrato de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de los estudios previos.
c. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.

d. Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los servicios prestados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
e. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
f. Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a. Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b. Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c. Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del COBOG.
d. Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e. Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f. Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g. Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
h. Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4del Decreto 1082 de 2015.
i. Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (Anexo 2 y lista de precios) en el SECOP II y estas no coincidan.
j. Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
k. Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
l. No acreditar su existencia y representación legal.
m. Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
n. Presentar ofertas parciales cuando la adjudicación se realice por lote.
o. Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la Presente Invitación Pública o si es un consorcio o unión temporal presente la oferta desde la cuenta de uno de sus integrantes.
p. Cuando consultado en Registro Nacional de Medidas correctivas, arroje el no pago de multas impuestas por incumplir las normas de convivencia por el oferente (persona natural) o representantes legales de las empresas, o integrantes de los consorcios y/o uniones temporales.
q. En el evento en que se presente divergencia entre el valor expresado en números y en letras, valdrá la capacidad expresada en letras.
r. En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo Matriz de Riesgos.

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG con Nit. 830.032.532-5, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la ejecución del contrato y seis meses más. Deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes:

18.1 Cumplimiento del Contrato. Para garantizar el cumplimiento general del Contrato y el pago de multas y sanciones. Esta Garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.

18.2 Garantía Calidad del servicio. Por el veinte (20 %) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y seis (6) meses más.

18.3 Garantía de pago salarios y prestaciones sociales: Equivalente al cinco (5%) el valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del proyecto productivo de la panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al COBOG, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

DG. VALENCIA GONZÁLEZ ANDRÉS
Responsable Proyecto Productivo Panadería COBOG

Revisado por: Dgte Gonzales Pinzón Víctor /Responsable Actividades Productivas
Elaborado por: Dg. Valencia González Andrés /Responsable Proyecto Productivo Panadería
Fecha de elaboración: 15/11/2024
Archivo: \\192.168.235.2\epcbogota\PANADERIA\2024\CONTRATACION\ESTUDIOS 2024\ESTUDIOS PREVIOS MAT. PRIMA MINIMA CUANTIA.docx

INPEC

SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, lo cual aleja el estudio económico de la realidad del mercado.	Elaboración del presupuesto oficial errado (Precios artificialmente bajos)	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Estudio económico con oferentes recocidos en el mercado local y regional.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	06/11/2024	19/11/2024	Durante la elaboración del estudio de mercado	Etapa precontractual
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes no acorde con las especificaciones del contrato	Obstruye la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	28/11/2024	13/12/2024	Control y seguimiento en la ejecución del contrato	Etapa de ejecución

INPEC

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Selección	Económico	Falta de interés por parte de las empresas en el proceso de contratación.	Declaratoria de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los Posibles oferentes, buscar más interesados dando mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	20/11/2024	25/11/2024	Verificación constante al proceso	Etapa precontractual
4	General	Externo	Contratación	Económico	Aumento de precios del mercado	Disminución del margen de utilidad del proveedor	2	3	5	Medio	Contratista	Aumento de los precios de ciertos productos como consecuencia del aumento natural de precios.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	20/11/2024	13/12/2024	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del contrato
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Acciones u omisiones de los proveedores en la entrega de los bienes para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante al complimiento de la actividades a ejecutar, determinando tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/Supervisor del contrato	28/11/2024	13/12/2024	Control y Seguimiento	Ejecución del Contrato

INPEC

113-PAN-COMEB-

INPEC 10-10-2024 11:42
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0201982 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
ASUNTO SOLICITUD CDP MANTENIMIENTO
OBS

2024IE0201982

Bogotá D.C. octubre 10 de 2024

SEÑOR
MAYOR; OSPINO CASTILLO JAIDER ANGEL
Director Complejo Penitenciario y Carcelario con Alta Mediana y Mínima Seguridad de Bogotá Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz "COBOG

ASUNTO: ***SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO***

Mediante la presente me permito solicitar la autorización para el siguientes CDP, con el fin de iniciar proceso por COMPRA EFICIENTE de MINIMA CUANTIA, de rubro de posición de catálogo de gasto:

(A-05-01-02-008-007) SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS **($32.000.000).**

Se realiza dicho procesos para la adquisición del servicio de mantenimiento para los diferentes equipos con los que cuenta el proyecto productivo panadería COBOG, necesarios para la elaboración y distribución de productos de Panadería.

Atentamente,

DGTE. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
RESPONSABLE PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA COBOG

C:\Users\PANA\Desktop\2024\ESTUDIO\MANTENIMIENTO\SOLICITUD CDP MANTENIMIENTO 2024.docx
Revisado por:
Elaborado por: Dgte VALENCIA GONZALEZ ANDRES
Fecha de elaboración: 10/10/24
Archivo: Escritorio/secretaria panaderia /oficios 2024

INPEC

113-COBOG-GC-

INPEC 21-10-2024 13:38
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0207977 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
ASUNTO EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL
OBS EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COBOG.

2024IE0207977

Bogotá D.C.

Señor:

D.G. ARDILA RODRIGUEZ JESUS ANDREY
Responsable Presupuesto
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG
Ciudad.

Asunto: Expedir CDP con el fin de contratar servicio de mantenimiento para el correcto funcionamiento del proyecto productivo panadería del COBOG.

Cordial saludo:

De manera atenta me permito autorizar la expedición de un certificado de disponibilidad Presupuestal con el siguiente detalle:

Rubro: **A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**. Fuente (Propios), RECURSO 26. BSITEM 732.

Valor: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000,00).

Responsable: Dg. VALENCIA GONZALEZ ANDRES, responsable proyecto productivo panadería COBOG

Objeto: EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COBOG. RES. 003 DEL 02/01/2024; BSITEM 7323. GESDOC 2024IE0201940.

Cordialmente

MAYOR JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Elaboró:
Dg. Ardila Rodriguez Jesus Andrey
Presupuesto
Gestión Corporativa

Revisó:
Dg. Salinas G. Mauricio
Jefe Gestión Corporativa
Gestión Corporativa

Aprobó:
Mayor Ospino Castillo Jaider Angel
Director COBOG
Dirección

CDP= 15929

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO DE LAS PROPUESTAS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 113-SI-007-2022

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE LA PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO ALTA, MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.

N°	Nombre Propuesta	Hora recibido	Habilitado para grupo	No Habilitado para grupo
1	COMPAÑIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	13/06/2022 10:47 PM	**1.2.3**	
2	TOGUEL SAS	14/06/2022 9:35 AM	**1.2.3**	
3	SUPRISA S.A.S	14/06/2022 9:44 AM	**1.2.3**	

Por lo anterior expuesto los oferentes habilitados para participar en la audiencia de adjudicación de la subasta inversa electrónica son:

- **COMPAÑIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.**
- **TOGUEL SAS**
- **SUPRISA S.A.S**

NOTA: El oferente ganador se compromete a efectuar la entrega de los productos con las especificaciones técnicas requeridas en el respectivo pliego de condiciones, tales como las dimensiones, empaque y calidad de cada uno de los elementos.

CORONEL. (RA) CARLOS HERNAN CAMACHO SARMIENTO
Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Proyectó: Dg. Nicolás Santacruz
Revisó: Dg. German Mauricio Salinas / Responsable Gestión Corporativa
Fecha: 28/06/2022
Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2022\SUBASTAS 2022\SUBASTA 007 PANADERIA 2022\OFICIO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO SI 007 DE 2022.docx

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjardila	JESUS ANDREY ARDILA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Fecha y Hora Sistema:	21/10/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15424	**Fecha Registro:**	2024-10-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	32.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	32.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	32.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15424	**Fecha Registro:**	2024-10-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
113PAN PANADERIA - EPC PICOTA BOGOTA	A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	26	CSF						
					Total:	32.000.000,00	0,00	32.000.000,00	32.000.000,00	0,00

Objeto:	EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COBOG. RES. 003 DEL 02/01/2024; BSITEM 7323. GESDOC 2024IE0201940.

Firma Responsable

INPEC

113-COBOG- PAN

INPEC 22-10-2024 16:15
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0209295 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
ASUNTO CONCEPTO
OBS

Bogotá D.C 22 de octubre de 2024

2024IE0209295

Señor.
Dg. GERMAN MAURICIO SALINAS
Responsable Gestión Corporativa
COBOG
Ciudad

Asunto: Solicitud concepto jurídico para servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto jurídico para realizar la adquisición de servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), elementos necesarios para el correcto funcionamientos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media Y Mínima Seguridad de Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 15424 de fecha 21 de octubre de 2024, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000) rubro A-05-01-02-008-007 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**, FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Dg. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Panadería COBOG

Revisado por: Ins ramos Responsable proyectos productivos
Elaborado por: Dgte Valencia González Andrés
Fecha de elaboración: 22/10/24
C:\Users\PANA\Desktop\2024\ESTUDIO\MANTENIMIENTO\CONCEPTO JURÍDICO mantenimiento 2024.docx

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA

COMPROBANTE DE VEN TA

Documento No. 00000117

ENTIDAD CLIENTE OCASIONAL
IDENTIFICACION 1
DIRECCION KM 5 VIA USME
FECHA Septiembre 30 de 2024
CONDICIONES

CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
213	TORTA TRES LECHES	UNIDAD	13.00	38,000.00	494,000.00
214	TORTA TRES LECHES MEDIANA	UNIDAD	3.00	28,000.00	84,000.00
224	PAN CASINO	UNIDAD	365.00	200.00	73,000.00
				Subtotal:	651,000.00
				INC:	46,240.00
				ICUI :	86,700.00
				TOTAL:	783,940.00

SON: SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS

Quien entrega
VALENCIA

Quien recibe

INPEC

INPEC 29-10-2024 09:29
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0213249 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
DESTINO 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO 2024IE0209295
OBS RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO 2024IE0209295

Bogotá D.C. Octubre 2024

2024IE0213249

Señor
DG. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Proyecto Productivo Panadería
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá
Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud Concepto Jurídico 2024IE0209295

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicitan el concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación se servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) para el correcto funcionamiento del proyecto productivo panadería del COBOG, Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000,00).**

Rubro: A-05-01-02-008-007 **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**

Según CDP No. 15424 del 21/10/2024 y cuyo objeto es expedir CDP para la contratación del servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) necesarios para el correcto funcionamiento del proyecto productivo panadería del COBOG.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
Responsable Gestión Corporativa COBOG

Elaborado por: Dg Mauricio Salinas
Fecha de elaboración 29/10/2025
Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2024\RESPUESTAS CONCEPTOS JURIDICOS\RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO VALENCIA SERVICIO DE MANTENIMIENTO.docx

INPEC

Bogotá D.C., 22 de Octubre del 2024

INPEC 22-10-2024 16:07
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0209272 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
ASUNTO CONCEPTO
OBS

Señora:
Martha Cecilia Chaparro A
Responsable Grupo Contable
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad De Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG
Ciudad

2024IE0209272

Asunto: Solicitud concepto financiero para servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto financiero para realizar la adquisición de servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), elementos necesarios para el correcto funcionamientos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media Y Mínima Seguridad de Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 15424 de fecha 21 de octubre de 2024, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000) rubro A-05-01-02-008-007 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**, FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

DGTE. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Coordinador proyecto productivo panadería COBOG

Revisado por: TE. RAMIREZ ROCHA JULIAN Responsable área de atención y tratamiento COBOG
Elaborado por: Dgte: Valencia González Nelson Andrés Responsable proyecto panadería COBOG
Fecha de elaboración: 09/10/2024
Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO3\Documents\2024\OFICIOS

INPEC

INPEC 23-10-2024 10:05
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0209686 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
DESTINO 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
ASUNTO DEDUCCIONES A REALIZAR EN EL MANTENIMIENTO
OBS DEDUCCIONES A REALIZAR AL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PANADERÍA, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL COBOG
2024IE0209686

113-COBOG-G-C

Señor.
D.G. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Proyecto Productivo Panadería
COBOG

Referencia: Respuesta oficio **2024IE0209272**

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicita el concepto financiero para el mantenimiento de los equipos de la panadería, necesarios para el funcionamiento de la actividad productiva del COBOG, por valor de: treinta y dos millones de pesos m/cte ($32.000.000,00), según **CDP 15424 de 21/10/2024. RUBRO A-05-01-02-008-007.**

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el mantenimiento de los equipos de la panadería, necesarios para el funcionamiento de la actividad productiva del COBOG.	**IVA:** Este proceso NO queda excluido del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.	Retención en la fuente, renta por servicios. Retención en la fuente ICA por servicios (según actividad económica). Retención de IVA.

Atentamente,

MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
Responsable Contabilidad COBOG

Copia: N/A
Anexo: N/A
Revisado por: Dg. German Mauricio Salinas Gutiérrez, Responsable de área Gestión Corporativa
Elaborado por: Martha Cecilia Chaparro Aguayo, profesional universitario grado 11 área Gestión Corporativa
Fecha de elaboración: 23-10-2024
Archivo: Drive COBOG-Oficios.



MAESTEC SAS
Nit : 901401037 - 1

Cotización - 001

Bogotá Cra 80A No 50 - 13			
Teléfono :	3115924889		
Correo Electrónico :	maestecsas72@gmail.com		
Cliente:	Panaderia Carcel la Picota		
Dirigido a :	DG. Daniel Ricardo moya Sierra	Correo Electronico	
Ciudad:	Bogotá D.C	Teléfono:	
Fecha :	12/011/2024	Forma de Pago: Contra Entrega	
Vendedor:	Carlos Alberto Osorio		
Por Concepto de:	COTIZACION DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS RELACIONADOS		

Código	Descripcción	Cantidad	Valor Unitario	Total
001	**Horno Weston Minicometa 15 Estructura 2** Mantenimiento correctivo, cambio de empaques de sellado puertas, Revisión y reparación de los sistemas de alerta o alarmas,temporizadores,iluminación,cambioderodamientos , cambio o mantenimiento de turbina o sistema de combustión, revisión y calibración de los sistemas de rotación, cambio de los sensores de llamas, suministro o cambio del de electrodos de ignición, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de tarjeta de seguridad y válvulas de seguridad sopletes, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	1	$ 2'340,000	$ 2'340,000
002	**Horno 3i SCH** Mantenimiento correctivo Suministro cambio de tablero de control y sistema de potencia, suministro e instalación de la chimenea de los tiros 4"x6m y aditamentos, calibración de los alabes, revisión, reparación y calibración de quemadores, cambio e instalación chapa puerta, cambio de sistema de calentamiento de cámara de combustión por llama directa, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	1	$ 2.990.000,00	$ 2.990.000,00
003	**FREIDORA ABIERTA CON 6 QUEMADORES** fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, quemadores en hierro fundido tipo guitarra, con canastillas y accesorios en mango revestido, parrilla removible para evitar la caída de residuos en los tubos, tubo para vacio de aceite, equipo con rueda de 3" en polipropileno y demás accesorios para el total funcionamiento del equipo en su optimas condiciones, freidora con unas medidas aproximadas de: frente 90 cm, produndida de 80 cm y altura de 75 cm (medidas que pueden variar en un máximo de 10 cm por dimensión	1	$ 2.990.000,00	$ 2.990.000,00

004	Carros horno quemador (6) Mantenimiento preventivo, Cambio de las ruedas de los carros quemadores (6)	6	$	1.040.000,00	$	6.240.000,00
005	**ESPECIFICACION CUARTOS DE CRECIMIENTO (07)** Revisión sistema eléctrico y puesta a punto de los sistemas eléctricos, Calibración de temporizadores y termostatos de los cuartos, Cambio de resistencia para los cuartos de crecimiento, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachines 3" base teflón, Cambio empaque puertas (empaque plano 11/2" X 1.8 m, Mantenimiento pocetas impermeabilización, cambio de control de temperatura.	7	$	5.200.650,00	$	36.404.550,00
006	**MOJADORA 1 ARROBA**: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Cambio contactor y contacto auxiliar. Revisión general del sistema eléctrico	1	$	4.550.000,00	$	4.550.000,00
007	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140, disco en acero ref. 1045, motor 3 hp, cable kit de arrastre, cambio de correas, cambio de grasa alta fricción. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	1	$	3.900.000,00	$	3.900.000,00
008	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Revisión General del sistema eléctrico, pintura del equipo	1	$	3.900.000,00	$	3.900.000,00

009	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. 8 CORREAS 3ax47- 2ax41. Bobinado de motor 4.0 HP trifásico. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	1	$	4.550.000,00	$	4.550.000,00
010	**ESPECIFICACION CILINDRADORA** Mantenimiento general. Cambio de grasa de alta fricción, cambio rodamientos y pintura del equipo	1	$	1.040.000,00	$	1.040.000,00
011	**ESPECIFICACION CORTADORA** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca piñón en acero 1045 acero de 1" X 70 cm de largo, pintura del equipo	1	$	1.560.000,00	$	1.560.000,00
012	**EXTRACTORES (1)** Mantenimiento correctivo o cambio de extractores campanas horno, mantenimiento y puesta a punto de extractores zona panadería. Pintura del equipo	1	$	3.640.000,00	$	3.640.000,00
013	**ESPECIFICACION BATIDORA (01)** BATIDORA 20 LITROS: Cambio de grasa de alta fricción, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidad, 4 rodamientos ref. 6202, 2 RS, 2 Rodamientos ref. 6203 2RS, 2 Rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa de alta temperatura SKF. Pintura del equipo	1	$	2.860.000,00	$	2.860.000,00
014	**ESPECIFICACION FORMADORA DE PAN (1)** Mantenimiento correctivo general Revisión y puesta a punto de sistema eléctrico y sensores, cambio de rodamientos, cambio bandas de arrastre, arreglo sistema de graduación, pintura del equipo	1	$	2.275.000,00	$	2.275.000,00
015	**ESPECIFICACION TECNICA HORNO PIZZERO** Arreglo sistema de combustión, arreglo sistema eléctrico, cambio fistos piloto, cambio regulador, cambio fistos de flautas, cambio tornillos tapa frontal. Automatización sistema de encendido	1	$	3.055.000,00	$	3.055.000,00

016	**ESPECIFICACION TECNICA BOLEADORA** Mantenimiento correctivo general Mantenimiento correctivo Desarme de Piezas (Piezas movibles y de fácil acceso) Remoción de Partículas. Sistema eléctrico revisión y ajustes necesarios, cambio de cable alimentador de energía, engrase y puesta a punto de los sistemas eléctricos y de seguridad, adecuación o cambio de topes de seguridad en la base de la boleadora	1	$ 2.470.000,00	$ 2.470.000,00
017	**ESPECIFICACION TECNICA CABA** o cuarto frio Mantenimiento correctivo general Cambio de gases y solenoide, cambio de empaque y ajuste de puerta, verificación de uniones y sellado de ser necesario, cambio de cortina de acceso	1	$ 5.720.000,00	$ 5.720.000,00
Valor total Incluido IVA: Noventa millones cuatrocientos ochenta y cuatro mi quinientos cincuenta pesos.			**Subtotal**	$ 90.484.550,00
			Total	$ 90.484.550,00

La presente oferta corresponde exclusivamente a lo contenido en la misma En caso de ser necesario el cambio de elementos que no este contemplados en esta oferta, estos seran cotizados y con previa autorizacion seran facturados como adicionales, lo valores relacionados son con Iva Incluido. Esta orden de compra se genera a solicitud del Señor DG. Moya Sierra Daniel Ricardo. Responsable Proyecto Productivo Asadero COBOG

Firma Responsable : Carlos A Osorio G

Carlos Alberto Osorio G.

Recibido Por :

Cra 80A No 50-13 Bogota D.C Tel - 3115924889
Correo Electronico: maestecsas72@gmail.com

R

R&G DEL LLANO

Es calidad

06 de noviembre de 2024

Señores
Panadería Cárcel Picota

Cordial saludo;

A continuación, se relacionan los diferentes productos que se solicitaron para cotización:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Horno Weston Minicometa 15** Estructura 2 Mantenimiento correctivo, cambio de empaques de sellado puertas, Revisión y reparación de los sistemas de alerta o alarmas, temporizadores, iluminación, cambio de rodamientos, cambio o mantenimiento de turbina o sistema de combustión, revisión y calibración de los sistemas de rotación, cambio de los sensores de llamas, suministro o cambio del de electrodos de ignición, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de tarjeta de seguridad y válvulas de seguridad sopletes, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	SERVICIO	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
2	**Horno 3i SCH** Mantenimiento correctivo Suministro cambio de tablero de control y sistema de potencia, suministro e instalación de la chimenea de los tiros 4"x6m y aditamentos, calibración de los alabes, revisión, reparación y calibración de quemadores, cambio e instalación chapa puerta, cambio de sistema de calentamiento de cámara de combustión por llama directa, calibración del sistema de quemado en su totalidad para un quemado parejo, cambio de empaque en alta temperatura para la puerta.	SERVICIO	1	$ 2.300.000	$ 2.300.000
3	**FREIDORA ABIERTA CON 6 QUEMADORES** fabricado en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, quemadores en hierro fundido tipo guitarra, con canastillas y accesorios en mango revestido, parrilla removible para evitar la caída de residuos en los tubos, tubo para vacio de aceite, equipo con rueda de 3" en polipropileno y demás accesorios para el total funcionamiento del equipo en su optimas condiciones, freidora con unas medidas aproximadas de: frente 90 cm, produndida de 80 cm y altura de 75 cm (medidas que pueden variar en un máximo de 10 cm por dimensión.	SERVICIO	1	$ 2.300.000	$ 2.300.000
4	Carros horno quemador Mantenimiento preventivo, Cambio de las ruedas de los carros quemadores ruedas de los carros quemadores	SERVICIO	6	$ 800.000	$ 4.800.000
5	ESPECIFICACION CUARTOS DE CRECIMIENTO (07) Revisión sistema eléctrico y puesta a punto de los sistemas eléctricos, Calibración de	SERVICIO	7	$ 4.000.500	$ 28.003.500

	temporizadores y termostatos de los cuartos, Cambio de resistencia para los cuartos de crecimiento, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachines 3" base teflón, Cambio empaque puertas (empaque plano 11/2" X 1.8 m, Mantenimiento pocetas impermeabilización, cambio de control de temperatura.				
6	MOJADORA 1 ARROBA: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Cambio contactor y contacto auxiliar. Revisión general del sistema eléctrico.	SERVICIO	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
7	MOJADORA 2 ARROBAS: Instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140, disco en acero ref. 1045, motor 3 hp, cable kit de arrastre, cambio de correas, cambio de grasa alta fricción. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
8	MOJADORA 2 ARROBAS: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y ulsadores, rectificación de jede olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. Revisión General del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
9	MOJADORA 1 ARROBA: Cambio ensamble gancho, cambios rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores eje en acero 4140, disco acero 1045, 2 rodamientos ref.6207, 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2 rs, chumaceras ref. ucp 205, cable y pulsadores, rectificación de je de olla, cambio de correas, cambio de grasa de alta fricción. 8 CORREAS 3ax47- 2ax41. Bobinado de motor 4.0 HP trifásico. Revisión general del sistema eléctrico, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
10	ESPECIFICACION CILINDRADORA Mantenimiento general. Cambio de grasa de alta fricción, cambio rodamientos y pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 800.000	$ 800.000
11	ESPECIFICACION CORTADORA Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca piñón en acero 1045 acero de 1" X 70 cm de largo, pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
12	EXTRACTORES (1) Mantenimiento correctivo o cambio de extractores campanas horno, mantenimiento y puesta a punto de extractores zona panadería. Pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000
13	ESPECIFICACION BATIDORA (01) BATIDORA 20 LITROS: Cambio de grasa de alta fricción, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidad, 4 rodamientos ref. 6202, 2 RS, 2 Rodamientos ref. 6203 2RS, 2 Rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa de alta temperatura SKF. Pintura del equipo	SERVICIO	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000
14	ESPECIFICACION FORMADORA DE PAN (1)	SERVICIO	1	$ 1.750.000	$ 1.750.000

	Mantenimiento correctivo general Revisión y puesta a punto de sistema eléctrico y sensores, cambio de rodamientos, cambio bandas de arrastre, arreglo sistema de graduación, pintura del equipo				
15	ESPECIFICACION TECNICA HORNO PIZZERO Arreglo sistema de combustión, arreglo sistema eléctrico, cambio fistos piloto, cambio regulador, cambio fistos de flautas, cambio tornillos tapa frontal. Automatización sistema de encendido.	SERVICIO	1	$ 2.350.000	$ 2.350.000
16	ESPECIFICACION TECNICA BOLEADORA Mantenimiento correctivo general Mantenimiento correctivo Desarme de Piezas (Piezas movibles y de fácil acceso) Remoción de Partículas. Sistema eléctrico revisión y ajustes necesarios, cambio de cable alimentador de energía, engrase y puesta a punto de los sistemas eléctricos y de seguridad, adecuación o cambio de topes de seguridad en la base de la boleadora.	SERVICIO	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000
17	ESPECIFICACION TECNICA CABA o cuarto frio Mantenimiento correctivo general Cambio de gases y solenoide, cambio de empaque y ajuste de puerta, verificación de uniones y sellado de ser necesario, cambio de cortina de acceso.	SERVICIO	1	$ 4.400.000	$ 4.400.000
Valor total Incluido IVA					**$ 69.603.500**

Observaciones:

- Oferta valida por 30 días.

Atentamente;



YANETH BARBOSA RODRIGUEZ
Representante Legal de RYG DEL LLANO S.A.S
NIT. 901.506.615-0